

EXP-UNC 10331/2013

RESOLUCIÓN CD Nº 37/2013.

VISTO

La solicitud presentada por el Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, Dr. Carlos ARECES, para que se llame a selección interna para cubrir tres ascensos de Profesor Ayudante A dedicación simple a Profesor Asistente dedicación simple (código interno 115) en el Área de Cs. De la Computación; y

CONSIDERANDO

Que la selección interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 1/04 y 06/09;

Que se utilizaran los fondos provenientes de la reducción de dedicación del Dr. Gabriel INFANTE LÓPEZ como Profesor Asociado dedicación exclusiva a dedicación simple.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a selección interna para cubrir tres ascensos de Profesor Ayudante A dedicación simple a Profesor Asistente dedicación simple (código interno 115) en el Área de Cs. De la Computación.

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dr. Nicolás WOLOVICK
(Prof. Adjunto – FaMAF)
Dr. Miguel M. PAGANO
(Prof. Asistente – FaMAF)
Lic. Pedro PURY
(Prof. Adjunto – FaMAF)

Miembros Suplentes:

Dr. Carlos E. ARECES
(Prof. Asociado -FaMAF)
Dra. Paula S. ESTRELLA
(Prof. Adjunta – FaMAF)
Dr. Héctor L. GRAMAGLIA
(Prof. Adjunto - FaMAF)

ARTÍCULO 3º: Fijar como período de inscripción desde el 11 al 17 de abril de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13 por Mesa de Entradas de la Facultad, Medina



Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4º: Los requisitos para el cargo figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5º: El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora a más tardar a las 12:00 hs. del día 24 de abril de 2013 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTÍCULO 6º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

st


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.

ANEXO - RESOLUCIÓN CD Nº 37/2013
SELECCIÓN INTERNA

CARGO: tres ascensos de Profesor Ayudante A dedicación simple a Profesor Asistente dedicación simple (código interno 115).

ÁREA: Ciencias de la Computación.

El candidato deberá poseer un título de grado en el área de Ciencias de la Computación, y acreditar antecedentes en la docencia universitaria en la etapa del ciclo básico y capacidad para desempeñarse como docente en las materias generales de la Licenciatura en Ciencias de la Computación de la FAMAF. Se considerarán válidos, e igualmente importantes, experiencia previa en la academia o en el ámbito empresarial.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaria General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.